



**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

Código	
Versión	01
Fecha	

CIUDAD	RIOSUCIO		
FECHA DE OPERACIÓN	Día	Mes	Año
	30	7	2026

DSC

MUNICIPIO DE RIOSUCIO
NIT: 890.801.138-4
Carrera 7 Calle 10 Esquina
Riosucio Caldas

**NOMBRE DEL VENDEDOR O
QUIEN PRESTA EL SERVICIO:**

CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN

NIT/CC: 1.059.711.009

E-MAIL: ganandaniel29@gmail.com

DIRECCIÓN: CENTRO POBLADO SAN LORENZO

TELÉFONO: **CELULAR:** 3053841832

DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE en Compras de Bienes o Servicios a Persona Natural, no comerciantes o no responsables de IVA, según resolución DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PAGO NRO. 6 - CONTRATO CD-CPS-112-2026 OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A DICTAR TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DIBUJO Y PINTURA CON JÓVENES NIÑOS, ADULTOS, DISCAPACITADOS, PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN AREA RURAL Y URBANA DE RIOSUCIO CALDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
		TOTAL	\$ 2.600.000
VALOR EN LETRAS:	Dos millones seiscientos mil pesos m/cte		

Cristian Daniel Gañan
FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR

CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN
ELABORADO POR

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

Riosucio Caldas, julio 30 de 2026

**CUENTA DE COBRO Nro. 06
EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
NIT 890.801.138-4**

DEBE A:

**CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN
CC. 1.059.711.009
ACTIVIDAD COD RUT: 7490
DIRECCION: CENTRO POBLADO SAN LORENZO
CELULAR: 3053841832**

POR CONCEPTO DE:

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NÚMERO CD-CPS-112-2026, CUYO OBJETO ES: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A DICTAR TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DIBUJO Y PINTURA CON JÓVENES NIÑOS, ADULTOS, DISCAPACITADOS, PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN AREA RURAL Y URBANA DE RIOSUCIO CALDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026".

LA SUMA DE: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.600.000).

PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026.

**POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS Nro. 0550488445595686
Davivienda, cuenta de ahorros.**

Cordialmente,

Observación: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dicho ingreso de esta cuenta de cobro, por lo tanto, solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente, establecida en el artículo 383 del estatuto tributario ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo, por tal razón, se solicita se aplique la retención en la fuente que sea pertinente.


**CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN
CC. 1.059.711.009**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059711009		GAÑAN GAÑAN CRISTIAN DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	resguardo san lorenzo	RIOSUCIO-CALDAS	3053841832	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2026-07	2026-07	93001819	9508082818	1	2026/08/05	2026/07/27	BANCO DE OCCIDENTE	0
								\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	1059711009	GAÑAN CRISTIAN	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS041	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059711009		GAÑAN GAÑAN CRISTIAN DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	resguardo san lorenzo	RIOSUCIO-CALDAS	3053841832	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-07	93001819	9508082818	I	2026/08/05	2026/07/27	BANCO DE OCCIDENTE	\$508,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

SECRETARIA : CULTURA Y TURISMO

FECHA ACTA: 30 DE JULIO DE 2026

Concepto	Descripción			
Número de contrato: CD-CPS-112-2025	ESTAMPILLA PROCULTURA			
Contratista:	CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN			
Identificación Contratista:	1.059.711.009			
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios			
Fecha de inicio:	27 DE ENERO DE 2026		Fecha de Finalización:	30 DE JULIO DE 2026
Prórrogas del contrato	Fecha inicio prórroga	NA	Fecha de Finalización	NA
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A DICTAR TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DIBUJO Y PINTURA CON JÓVENES NIÑOS, ADULTOS, DISCAPACITADOS, PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN AREA RURAL Y URBANA DE RIOSUCIO CALDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026			
Periodo de ejecución del Contrato:	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026			
Valor del Contrato:	\$ 15.600.000	APORTANTES	%	VALOR
Valor Adición	\$ 0	PRESUPUESTO MUNICIPIO:	100%	TIPO ENTIDAD
		PRESUPUESTO OTRA ENTIDAD	0 \$	PÚBLICA
		PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO	0 \$	
Valor Anticipo	\$ 0,00			

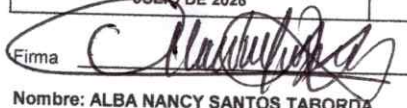
FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENACIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO
PRESUPUESTO MUNICIPIO:	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00	\$ 2.600.000,00
PRESUPUESTO OTRA ENTIDAD			\$ 0,00
PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO			
VALOR TOTAL ACTA	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00	\$ 2.600.000,00

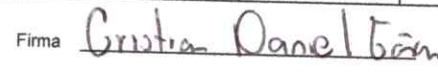
RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		\$ 15.600.000,00
Adición del Contrato		0
Valor Acta Nro. 1	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 2	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 3	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 4	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 5	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 6	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 7		
Valor Acta Nro. 8		
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 15.600.000,00	\$ 15.600.000,00
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	0	
Amortización del Anticipo Acta 2	0	
Amortización del Anticipo Acta 3	0	
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	0,00	0,00

OBSERVACION:
(se diligencia cuando se requiera)

RESUMEN PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERIODO DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
JULIO DE 2026	9508082818	\$218.900 NUEVA EPS	\$280.200 PROTECCIÓN	\$ 9.200 POSITIVA	N/A

Firma 
Nombre: ALBA NANCY SANTOS TABORDA
Secretaria de Cultura y Turismo
Supervisora del contrato

Firma 
Nombre: CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN
Contratista

**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 06 Y PAGO FINAL**

En Riosucio, Caldas el 30 de julio de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal de Riosucio, Caldas las siguientes personas: De una parte, **ALBA NANCY SANTOS TABORDA, SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO**, quien obra en calidad de Supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte, y de la otra: **CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. **1.059.711.009** y que para efectos de este instrumento se denominará: **EL CONTRATISTA**, hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. **CD-CPS-112-2026**, teniendo como antecedente el informe de actividades y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NUMERO DE CONTRATO	CD-CPS-112-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACION	1.059.711.009 DE RIOSUCIO CALDAS
EL CONTRATISTA	CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN
SUPERVISORA	ALBA NANCY SANTOS TABORDA
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A DICTAR TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DIBUJO Y PINTURA CON JÓVENES NIÑOS, ADULTOS, DISCAPACITADOS, PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN AREA RURAL Y URBANA DE RIOSUCIO CALDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL VEINTISIETE (27) DE ENERO Y HASTA EL TREINTA (30) DE JULIO DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 00046 DEL DOS (02) DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 00147 DEL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026



VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	\$ 2.600.000
LUGAR DE EJECUCION	RIOSUCIO, CALDAS

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANÁLISIS
1. Realizar la matrícula de los estudiantes a los cursos en formato Excel, y el formato donde se evidencie la firma del estudiante mayor de edad o del acudiente de los menores de edad con permiso de uso de imagen.	El contratista culminó el proceso de matrícula en la base de datos en Excel y gestionó la firma de los formatos de autorización de uso de imagen de estudiantes y acudientes.
2. Tener 10 grupos de pintura y dibujo con la población urbana y rural, las Instituciones Educativas, organizaciones sociales privadas, personas privadas de la libertad; de niños, jóvenes y adultos; con el fin de fomentar y fortalecer la cultura y las costumbres propias de los riosuceños; mediante clases y talleres presenciales dictados en comunidad y el Centro de la Música y las Artes.	El contratista conformó y atendió los grupos de formación en: • Casa de la Música y las Artes (niños, jóvenes y adultos). • Fundación Portal de Luz. • Institución Educativa La Normal. • Institución Educativa San José, sede Veneros. • Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima, sede Santa Cecilia. • Fundación Seres. • Institución Educativa Samaria.
3. Fomentar procesos de aprendizaje mediante 50 clases y prácticas de dibujo y pinturas durante la ejecución del contrato con: niños, jóvenes, adultos y personas en condición de vulnerabilidad; con el fin de fomentar y fortalecer la cultura y las costumbres propias de los riosuceños mediante clases y talleres presenciales dictados en el centro de la música y las artes, la cárcel del circuito y la fundación seres con metodologías pedagógicas generadoras de pensamientos propios para entender el arte con el fin de que	El contratista realizó 11 talleres de dibujo y pintura , desarrollando actividades de paisaje, naturaleza, vida animal, modelado, acuarela, dibujo estilo anime, cómic, anatomía, diseño de personajes y montaje de exposición artística.



al finalizar el proceso sobreentiendan el arte como una expresión de sentimientos transmitido para los demás.	
4. Realizar una exposición en el Centro de la Música y las Artes o el Museo del Municipio, mostrando el producto del proceso de enseñanza.	El contratista instaló una exposición en la Casa de la Música y las Artes con obras elaboradas por los estudiantes, evidenciando los resultados del proceso formativo.
5. Dar buen uso de los implementos de dibujo y pintura propiedad del municipio de Riosucio y del Centro de la Música y las Artes.	El contratista garantizó el uso adecuado y la conservación de los implementos asignados para el desarrollo de las actividades.
6. Participar en todas las actividades de formación y desarrollo humano que programe la administración municipal relacionada con el objeto contractual y las reuniones o actividades de la Secretaría de Cultura.	El contratista: • Asistió a reuniones de trabajo y capacitaciones. • Participó en los actos protocolarios del 20 de Julio. • Acompañó la procesión de la Virgen del Carmen. • Participó en la actividad Calle Sabia en Tumbabarreto.
7. Responder por cualquier daño o pérdida de elementos que en un momento dado este bajo su responsabilidad, para lo cual al momento de la liquidación del contrato deberá contar con una paz y salvo expedido por el supervisor del contrato.	El contratista garantizó el cuidado y control de los elementos asignados, sin presentarse daños ni pérdidas.
8. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.	El contratista realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de julio mediante la planilla No. 9508082818.
9. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	El contratista entregó oportunamente el informe de actividades, planillas de asistencia, registro fotográfico y soporte de pago de seguridad social.
10. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	El contratista atendió oportunamente las consultas, orientaciones y sugerencias del supervisor del contrato.
11. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	El contratista solicitó oportunamente la información requerida para el cumplimiento de las actividades contractuales.
12. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del	El contratista mantuvo la reserva y confidencialidad de la información conocida durante la ejecución del contrato.



contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	
13. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	El contratista permaneció disponible para atender las actividades adicionales relacionadas con el objeto contractual.

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen.

Por lo anterior puede realizarse el respectivo pago por parte del ordenador del gasto.

ALBA NANCY SANTOS TABORDA
Secretaria de Cultura y Turismo
Supervisora

CRISTIAN DANIEL GAÑÁN GAÑÁN
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES NRO. (6) DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026

NUMERO DE CONTRATO	CD-CPS-112-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACION	1.059.711.009 DE RIOSUCIO CALDAS
EL CONTRATISTA	CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN
SUPERVISORA	ALBA NANCY SANTOS TABORDA
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A DICTAR TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DIBUJO Y PINTURA CON JÓVENES NIÑOS, ADULTOS, DISCAPACITADOS, PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN AREA RURAL Y URBANA DE RIOSUCIO CALDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL VEINTISIETE (27) DE ENERO Y HASTA EL TREINTA (30) DE JULIO DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$15.600.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 00046 DEL DOS (02) DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 00147 DEL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 2.600.000
LUGAR DE EJECUCION	RIOSUCIO, CALDAS

INFORME CORRESPONDIENTE A: JULIO DE 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar la matrícula de los estudiantes a los cursos en formato Excel, y el formato donde se evidencie la firma del estudiante mayor de edad o del acudiente de los menores de edad con permiso de uso de imagen.	En el mes de julio se dio por culminado el proceso de matrícula de los estudiantes en los cursos de dibujo y pintura, así como el diligenciamiento y firma del formato de autorización de uso de imagen por parte de los estudiantes mayores de edad y acudientes de los menores.

2. Tener 10 grupos de pintura y dibujo con la población urbana y rural, las Instituciones Educativas, organizaciones sociales privadas, personas privadas de la libertad; de niños, jóvenes y adultos; con el fin de fomentar y fortalecer la cultura y las costumbres propias de los riosuceños; mediante clases y talleres presenciales dictados en comunidad y el Centro de la Música y las Artes.	Durante este periodo se conformaron y atendieron grupos de pintura y dibujo con población urbana y rural, incluyendo niños, jóvenes, adultos y personas en condición de vulnerabilidad, en instituciones educativas, organizaciones sociales y población privada de la libertad. Los grupos atendidos fueron: 1- Grupo de miércoles en la casa de música y las artes de 2pm a 4 pm 2- Grupo fundación Portal de luz 3 -Grupo: de música y las artes, día sábado de 10:30 a 12 :00 pm, niños. 4- grupo de música y las artes, día sábado de 8 am a 10 am, sábados, jóvenes mayores de 18 años 5 -grupo Institución Educativa la Normal. 6-Institución Educativa San José, Sede Veneros 8 – Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima sede Santa Cecilia. 9 –Fundación Seres 10- grupo de viernes en la casa de música y las artes de 4 pm a 6 pm. 11-istitucion educativa Samaria
3. Fomentar procesos de aprendizaje mediante 50 clases y prácticas de dibujo y pinturas durante la ejecución del contrato con: niños, jóvenes, adultos y personas en condición de vulnerabilidad; con el fin de fomentar y fortalecer la cultura y las costumbres propias de los riosuceños mediante clases y talleres presenciales dictados en el centro de la música y las artes, la cárcel del circuito y la fundación seres con metodologías pedagógicas generadoras de pensamientos propios para entender el arte con el fin de que al finalizar el proceso sobreentiendan el arte como una expresión de sentimientos transmitido para los demás.	Entre el 01 y el 30 de julio de 2026 se realizaron 11 talleres de dibujo y pintura con los grupos antes mencionados. -01 de julio de 2026 Lugar: Casa de la música y las artes dirigido a niños Hora: 2:30pm a 5 pm Explorando Texturas con la Naturaleza Materiales: Hojas secas, cortezas de árboles, ramas, papel bond o cartulina, ceras o crayones de colores. Contexto de la actividad: Los niños salen al entorno natural para recolectar diferentes elementos con texturas rugosas o marcadas. Luego, colocan los elementos debajo del papel y frotan el crayón por encima para revelar las formas y relieves impresos mediante la técnica de frotado Logro: Desarrollar la sensibilidad táctil y visual, reconociendo las texturas presentes en el entorno natural a través de la técnica de impresión directa ANEXO 1 03 de Julio de 2026 Lugar: Casa de la música y las artes Autorretrato Botánico Materiales: Fotografías impresas del rostro del alumno (o un espejo), pétalos, hojas frescas, pequeñas flores, pegamento blanco y cartulina.

Contexto de la actividad: Inspirados en el arte contemporáneo y el Land Art, los estudiantes crean su propio autorretrato utilizando únicamente elementos naturales como cabello, cejas y contornos formados con la vegetación recolectada.

Logro: Fomentar la autoimagen y la creatividad mediante la integración de elementos de la naturaleza en una representación figurativa personal.

ANEXO 2

04 de julio de 2026

Lugar: San José, territorio ancestral indígena de san Lorenzo Mi Rincón Favorito del Paisaje Local

Materiales: Pintura acrílica o témperas, pinceles de diversos grosores, paleta y lienzo o cartón entelado.

Contexto de la actividad: A partir de la observación directa o de una fotografía del paisaje característico de la región, los alumnos plasman los elementos geográficos principales (cerros, árboles, ríos o cielo), aprendiendo a usar la perspectiva atmosférica y la mezcla de colores.

Logro: Capturar de manera plástica un paisaje real, identificando los planos de profundidad, la luz y las sombras básicas.

ANEXO 3

07 de julio de 2026

Lugar: casa de la música y las artes dirigido a fundación Portal de luz

Atardecer en Capas

Materiales: Papel acuarela, acuarelas, sal gruesa, cinta de enmascarar y pincel esponja.

Contexto de la actividad: Los estudiantes experimentan con la técnica de la acuarela mojado sobre mojado para crear un fondo difuminado de un atardecer de paisaje. Utilizan sal para generar texturas abstractas en las nubes y, una vez seco, recortan y pegan siluetas de árboles a contraluz.

Logro: Dominar la técnica húmeda de la acuarela y comprender el uso del claroscuro para dar dramatismo a un paisaje

ANEXO 4

08 de julio de 2026

Colegio la Normal

Huellas de la Fauna Silvestre

Materiales: Arcilla polimérica o plastilina de secado al aire, moldes o elementos punzantes (palillos), y pinturas metalizadas o acrílicas.

Contexto de la actividad: Se investiga sobre las huellas de animales representativos de la fauna local o salvaje. Los estudiantes esculpen en relieve una placa que simule la huella de su animal favorito, detallando las texturas del suelo o pelaje alrededor.

Logro: Conocer y valorar la diversidad de la vida animal a través del modelado tridimensional en arcilla.

ANEXO 5

10 de julio de 2026

Lugar: casa de la música y las Artes dirigido a jóvenes

Máscara de Mi Animal de Poder

Materiales: Cartón corrugado, tijeras, silicona caliente (o fría), pinturas, plumas sintéticas, estambre e hilos.

Contexto de la actividad: Cada estudiante elige un animal con el que se identifique por sus características. Diseñan y construyen una máscara tridimensional enfocándose en las facciones más representativas (orejas, hocico, ojos) y la decoran con colores vibrantes.

Logro: Estimular la expresión corporal y el diseño tridimensional inspirándose en la anatomía y simbolismo de la vida animal.

ANEXO 6

11 de Julio de 2026

Casa de la música y las artes

Expresiones Básicas al Estilo Anime

Materiales: Lápiz grafito (HB/2B), borrador, regla, rotulador negro de punta fina y papel bond.

Contexto de la actividad: Introducción a las proporciones clásicas del rostro en el estilo de animación japonesa (ojos grandes, mentón fino, cabello estilizado). Los alumnos dibujan una cuadrícula de cuatro expresiones emocionales clave: alegría, sorpresa, enojo y tristeza.

Logro: Comprender los cánones básicos del dibujo estilo anime y la exageración de los rasgos faciales para transmitir emociones.

ANEXO 7

15 de julio 2026

La Normal

Hora: 8am a 10am

Anatomía humana

Materiales: Lápices de colores, marcadores de colores, hoja de papel y bolígrafo negro.

Contexto de la actividad: Los estudiantes aprenden la simplificación de la anatomía humana o animal (cabeza grande, cuerpo pequeño y tierno). Diseñan un personaje original dándole accesorios que reflejen su personalidad.

Logro: Desarrollar habilidades de estilización y diseño de personajes con proporciones caricaturescas y estéticas del anime.

ANEXO 8

17 de julio de 2026

Casa de la música y las artes

Hora 2 pm a 4 pm

El Espíritu del Bosque (Fusión Anime y Naturaleza)

Materiales: Lápices, pincel con depósito de agua y papel

Contexto de la actividad: Inspirados en estéticas de películas de animación japonesa, los alumnos dibujan un paisaje natural boscoso habitado por un espíritu o criatura mágica sutilmente integrada entre los árboles y la vegetación.

Logro: Fusionar la narrativa fantástica del anime con elementos orgánicos del paisaje natural en una sola obra pictórica.

ANEXO 9

18 de Julio de 2026

Fundación Seres

Hora: 8am a 11 am

Cómic Rápido: Aventura en la Naturaleza

Materiales: Plumones, rotuladores, regla y hoja dividida en viñetas

Contexto de la actividad: Los estudiantes crean una historieta breve de tres a cuatro viñetas donde un personaje estilo anime interactúa y protege a un animal dentro de su hábitat natural, enfatizando la importancia del cuidado ambiental.

Logro: Potenciar la narrativa visual, la secuencia temporal y la conciencia ecológica a través del formato de historieta.

ANEXO 10

21 de Julio de 2026

Lugar: Casa de la música y las Artes

Compañero Animal Legendario

Materiales: Pinturas acrílicas, marcadores acrílicos, lienzo o cartón grueso de formato mediano.

	Contexto de la actividad: Los alumnos diseñan una criatura gigante o animal fantástico (inspirado en la mitología y el diseño de monstruos del anime) que protege un paisaje específico (montañas, océanos o bosques profundos), aplicando contrastes de color impactantes. Logro: Integrar la imaginación fantástica, el diseño de criaturas y la composición de fondos escénicos en una obra de mayor complejidad. ANEXO 11 22 de julio de 2026 Lugar: Casa de la música y las Artes dirigido a jóvenes Temas transversales abarcados: Naturaleza, Paisaje, Vida Animal y Anime. Descripción de la exposición: Los estudiantes seleccionan y organizan sus mejores obras creadas a lo largo del semestre para montar una exposición artística abierta al público en la casa de la música y las artes. El espacio se divide en cuatro estaciones temáticas: Raíces y Tierra: Obras enfocadas en la naturaleza cruda, texturas y botánica. Horizontes Vivos: Paisajes locales, atardeceres y profundidad visual. Santuario Salvaje: Retratos, relieves inspirados en la fauna. Universo Animado y narrativas de anime en contacto con el medio ambiente. Logro final: Demostrar la evolución técnica y creativa del alumno, comunicando un mensaje unificador sobre la relación entre la biodiversidad, el entorno y la cultura visual contemporánea ante un público evaluador. ANEXO 12
4. 4. Realizar una exposición en el Centro de la Música y las Artes o el Museo del Municipio, mostrando el producto del proceso de enseñanza.	Actualmente se encuentra instalada una exposición en la Casa de la Música y las Artes, en la que se exhiben las obras realizadas durante el proceso de enseñanza. La muestra reúne una variedad de estilos y temáticas, entre ellas paisaje, arte simbólico, vida animal y anime, permitiendo evidenciar los conocimientos y habilidades artísticas adquiridas por los participantes y dando cumplimiento a la obligación contractual.
5. Dar buen uso de los implementos de dibujo y pintura propiedad del	Se ha dado cumplimiento al adecuado uso y cuidado de los implementos de dibujo y pintura propiedad del Municipio de Riosucio y del Centro de la Música y las Artes, garantizando

municipio de Riosucio y del Centro de la Música y las Artes.	su conservación y disponibilidad para el desarrollo de las actividades.
6. Participar en todas las actividades de formación y desarrollo humano que programe la administración municipal relacionada con el objeto contractual y las reuniones o actividades de la Secretaría de Cultura.	Durante el periodo reportado se participó de: Reunión de trabajo y capacitación Se convocó reunión a partir de las ocho de la mañana para hablar temas internos, decorar la oficina para el mundial y poder participar con otras secretarías. ANEXO 13 20 de Julio de 2026, día de la independencia Se convocó a todo el personal de la Alcaldía Municipal a participar del acto protocolario que se festeja este día. ANEXO 14 Procesión de la virgen del Carmen Se estuvo en la procesión desde las 6 pm con todo el personal de la alcaldía municipal acompañando con santo rosario y santa Misa ANEXO 15 Reunión de trabajo y capacitación Se convocó reunión a partir de las ocho de la mañana para hablar temas internos y capacitación. Actividad de calle Sabia Hora :2pm a 7 pm lugar: tumbabarreto se integra la comunidad para un bien común en Riosucio Caldas, ANEXO 16
7. Responder por cualquier daño o pérdida de elementos que en un momento dado este bajo su responsabilidad, para lo cual al momento de la liquidación del contrato deberá contar con una paz y salvo expedido por el supervisor del contrato.	Se ha garantizado el adecuado uso, cuidado y conservación de los elementos asignados, manteniendo control sobre los mismos y evitando daños o pérdidas.
8. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.	Se realizó el pago oportuno de los aportes al sistema integral de seguridad social, conforme a lo establecido en la normatividad vigente y se soporta mediante planilla No. 9508082818 correspondiente al mes de Julio de 2026.
9. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	Se hizo entrega oportuna de los documentos y soportes requeridos para el seguimiento y control del contrato, incluyendo informe de ejecución de actividades, planillas de asistencia de los estudiantes, registro fotográfico y planilla de seguridad social pagada.

10. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	Se atendieron de manera oportuna las consultas, sugerencias y orientaciones realizadas por parte del supervisor del contrato.
11. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	Se solicitó al supervisor de contrato la información necesaria para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.
12. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	Se mantuvo la debida reserva y confidencialidad de la información conocida durante este periodo de ejecución de actividades, evitando su divulgación a terceros no autorizados.
13. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	Durante este periodo no fueron asignadas tareas adicionales relacionadas con el objeto contractual, sin embargo, se mantuvo la disposición para atender aquellas solicitudes a que hubiera lugar.

ANEXO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS:



ANEXO 1



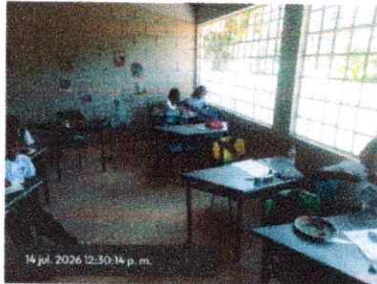
ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10



ANEXO 11



ANEXO 12



ANEXO 13



ANEXO 14



ANEXO 15



ANEXO 16

Cristian Daniel Gañan

CRISTIAN DANIEL GAÑAN GAÑAN

C.C. N.º 1.059.711.009 de Riosucio Caldas

Contratista



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Explorando texturas con la Naturaleza

Contratista Gertrudis Daniel Gámez Gámez

Fecha 1 de Julio del 2026

Hora 2:30 a 5 pm

Lugar Casa de la Música y las Artes

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial							Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB		
1	Luciana calvo calvo		105971457	Barrio nevado								3083657290	Luciana calvo
2	YIMMI		3215991789	Barrio nevado								3215991789	YIMMI
3	Sharlottle												
4	Deimer Alejandro Morales Morales		3234635616	Barrio nevado								3234635616	Deimer
5	Eilyn sofia iglesias Blandon	ti	1060537400	Barrio nevado								3015823810	Sofia
6	Ariadna Isabel Morales		1084573597	Barrio nevado								3107112823	Ariadna
7	Maria Paz Ramirez L.	II	1059913581	MONTICARLO							X	3107199464	Maria Paz R.L.
8	Dylan Jolana Morales Largo		1064880684	Saldaaloro	X						X	3158853618	Dylan
9	JUAN FRESCO SOTE		1054883930	Barrio nevado								3163501912	JAN
10	Jerónimo Sierra Rubio												
11	STEFAN GONZALEZ	II	1096125707								X		STEFAN
12													
13													
14													
15													
Totales													

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO

Actividad Autoretiro Botánico
Contratista Gustavo Daniel Gámez

Fecha 3 de Julio del 2016

Hora 3pm a 6pm

Lugar Casa de la Mujer y las Artes

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Victima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Nicol sofia trejos Hernandez	T.I	1059709312	7-2									3239960502	<i>[Firma]</i>
2	Mariana Largo Restrepo	TI	1025072177										3204867987	<i>[Firma]</i>
3	Klara Sofia Largo		1089621832										3215164972	<i>[Firma]</i>
4	Cuelin Cruz Umasco	TI	1059707118		X								3215697037	<i>[Firma]</i>
5	Marangel Mejia Campeon	TI	1050536696	8-2	X								3043168281	<i>[Firma]</i>
6	Sara Manuela largo bañal	TI	1059706064		X								3118839659	<i>[Firma]</i>
7	Maria José Bueno	TI	1059707516		X								3145466079	<i>[Firma]</i>
8	Maria José lasso salazar												3137153002	<i>[Firma]</i>
9	Diana Marcela Bañal M	T.I	1056128650										3123953153	<i>[Firma]</i>
10	JUAN FELIPE GERO													
11	Juan David Velasquez	T.I	1059708377	8-2	X								3106015714	<i>[Firma]</i>
12	Thomas Camilo Villada Ramirez												322279542	<i>[Firma]</i>
13	Gerónimo Cruz Cruz	TI	1060536843	8-2	X									
14	Juan Jose Muñoz murillo	TI	1059708085	8-2									3237502962	<i>[Firma]</i>
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Mi Rincón Favorito
Contratista Cristian Daniel Ganan Ganan

Fecha 4 de Julio de 2026 Hora 8am a 11am Lugar San Jose, San Lorenzo

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Victima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Maria Jose Largo			El Caiman										
2	Maria Sofia Melchor Tapia	TI	1085123751	Santa Monica									3217211019	
3	Antonella Pacheco Gonzalez													
4	Maria Paula Melchor T		1088885169										3217211019	
5	Dylan yohann morales largo		1051880684	Saludadora	X								3158853643	Dylan
6														
7	Johan Sebastian												34252898	Johan
8	Dulce Maria Villa												34252898	Dulce
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.





ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Afrodicer en Capon
Contratista Christian Daniel Guzmán Guzmán

Fecha 01 de Julio de 2026 Hora 3pm a 4pm Lugar Casa de la Musica y Las Artes

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Victima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Sharlote Zapata Sanchez	KC	1055363321									3052281109		
2	Deimer Alejandro Morales M			Barrio Nevado								3234625610	Deimer	
3	Mobel Davaho		1045438863										Yanet	
4	Antonella Grevona	KC	1108260865									3188276054	Antonella	
5	Sofia Iglesias	Ti	1060537400	El Nevado								3035823812	Sofia	
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Huellas de la fauna silvestre
Contratista Christian Daniel Góñan Góñan

Fecha 8 de Julio del 2026 Hora 8 am a 10 am Lugar Colegio la Normal

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Victima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Angel stid Ramo													Angel stid
2	49117													YAIR
3	Victor Alfonso													VICTOR
4	YEFERSON LOPEZ													YEFERSON
5	OMAR ADRIAN GUERRERO S.	CC	100259364	BIGI Banquero									3216651240	Omar Adrian G.S.
6	Luz Estela Romero H		30302343	Tumbabarr	X								3146427663	Luz Estela Romero
7	Paulina Gonzalez Taborda	TI	1059704720	Quebrabaloma									8173325030	Paulina G.
8	Andres Lombardo		1059711002	SIPILRA									3156330924	Andres Lombardo
9	Christian David Gaspa	TI	1059703120	Nueva Granada									31870190	Christian David
10	Maria Isabel Motato L	CC	100749783	V. La palma									3166422017	Maria Isabel L
11	Juan Sebastian Salazar Guerrero	CC	1059697619	Calleia 9 #6-2									3225224559	Juan Se.
12														
13														
14														
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad

Mascara de mi Animal

Contratista

Gustavo Daniel Górriz Górriz

Fecha

10 de Julio de 2026

Hora

2pm a 5pm

Lugar

Casa de la Música y las Artes

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial							Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB	Otro	
1	Britny Tatiana Cano Guevara	TZ	1060537017	Tumbacarreto								• 5178391496	Britny Cano
2	Omar Adrian Guerrero S.	CC	1002593642	B. El Banquero								3216651242	Omar Adrian G.S.
3	Maria Isabel Matato L	CC	100749783	La Palma								3166422017	Maria Isabel L.
4	Cristian David Gaspari	TC	1059703120	Nueva Granada								3187079999	Cristian David Gaspari
5	Juan Sebastian Salazar Guerrero	CC	1059697619	Carrera 9 #6-25								3225224559	Juanse
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
Totales													

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.